



SEDE: C/ de la Reina, 68.  
(Ateneo Marítimo).

Dirección postal: C/ Vicente la Roda, 17 – 4ª  
46011 – Valencia.

Tel. 679190051

E-mail: [atenerrepublasco@hotmail.com](mailto:atenerrepublasco@hotmail.com)  
[isabelolivergonzalez@hotmail.com](mailto:isabelolivergonzalez@hotmail.com)

Web: [www.ateneoblascoibanez.com](http://www.ateneoblascoibanez.com)

Librería de  
Ediciones Ateneo Blasco Ibáñez:  
[www.ateneoblascoibanez.com/libros](http://www.ateneoblascoibanez.com/libros)

## **X CERTAMEN LITERARIO PARA SOCIOS**

### **BASES AÑO 2018**

#### **Plica:**

Introducid el trabajo en un sobre sin signo de identidad del autor. El trabajo llevará un título que lo identifique frente a los demás. Dentro de este sobre se introducirá otro con los datos personales y el título del trabajo, este sobre irá cerrado y con el título del trabajo en el exterior.

### **BASES**

## **X CERTAMEN LITERARIO PARA SOCIOS**

Se convoca el X Certamen Literario Ateneo Blasco Ibáñez, en las modalidades de poesía y prosa.

Podrán concursar todos los socios del Ateneo Blasco Ibáñez, con las dos modalidades literarias, pero optando a un sólo premio. No podrá presentarse más de un trabajo de la misma modalidad por un mismo autor. No podrán presentarse los autores que hubieren resultado ganadores en la última edición, en cualquiera de las dos modalidades de todos los premios.

Los trabajos serán originales, que no hayan sido premiados en otros certámenes y que no estén publicados.

### **POESÍA:**

De tema y metro a elegir libremente por el autor. Extensión de hasta 100 versos, que podrá ser un sólo poema o varios con temática parecida.

### **PROSA:**

Podrá ser un relato corto, o un ensayo breve. La temática será de libre elección del autor.

La extensión no sobrepasará los ocho folios a doble espacio y por una sola cara.

Tanto los trabajos en poesía como en prosa irán en letra Times New Rom a 12 puntos.

Se enviará a la dirección postal del Ateneo: calle Vicente la Roda, 17, puerta 4, 46011, Valencia; bajo la modalidad de plica y por triplicado, debidamente grapado.

La fecha de recepción de trabajos finalizará el 30 de noviembre de 2018. Se aceptarán, los trabajos con matasellos de esa fecha que lleguen después del día 30 de noviembre.

Se establece un primer premio para cada modalidad de 200 € y placa, un segundo premio para cada modalidad, de 150 € y placa, y un tercer premio para cada modalidad de 100 € y placa. Además, a todos los ganadores, que aún no la tengan, se les impondrá la insignia de plata del Ateneo Blasco Ibáñez.

Al igual que el año pasado, se espera que el Presidente de la Generalitat entregue los premios.

Los trabajos serán publicados en la página web del Ateneo Blasco Ibáñez, y cuando haya material suficiente se editará un libro de la colección Líderes de la Palabra.

Los participantes se comprometen a aceptar estas bases y el fallo del jurado.

Los premios se entregarán el martes, 29 de enero de 2019, día del homenaje a nuestro patrono Vicente Blasco Ibáñez.